

En la ciudad de Rosario, a los 15 días del mes de Mayo de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la Sub-Dirección del Poder Judicial de Santa Fe, con la presencia del Sr. Sub-Director de Administración, Dr. CP Leonardo Vergara, la Sra. Contadora de la Sub-Dirección de Administración, Dra. C.P. Cristina Fabbro y el Sr. Ecónomo de los Tribunales Provinciales de Rosario, Dr. C.P. Javier Sanchez Molina; el Sr. Lombardi Fernando, DNI 21.885.266, por la firma Alfa Centro de Copiado de Martín Brancolini y el Sr. Piotto Mariano, DNI 21.012.199, por la firma Copy Color de Piotto Mariano.

Se procede al recuento de sobres presentados para la Contratación Directa Nro. 02/19, CUIJ 21-20569164-9 "Contratación Servicio de Centro Fotocopiado Tribunales Provinciales de Rosario", los que enumerados correlativamente suman DOS (2). Acto seguido se procede a la apertura de los mismos, con los siguientes resultados:

Sobre	Firma	Domicilio	Dep. Garantía		Importe	Observaciones
			Boleta	Importe		
1	Copy Color de Piotto Mariano	Balcarce 1596 P.B.	PAGARE	\$1.500,00	\$149.500,00	Copias Urgentes \$ 2,50.- / Digitalización \$ 2,50.-
2	Alfa Centro de Copiado de Martín Brancolini	Ayacucho 1690	PAGARE	\$1.135,00	\$135.000,00	Copias Urgentes \$ 2,50.- / Escaneos \$ 2,00.-

Siendo las 10:15 horas, y no habiendo ninguna observación, se da por terminado el acto, firmando de conformidad los presentes.-

ES COPIA